

Session del dia 9 de Diciembre de 1850.

Se dio cuenta de los Partes de Guerra, Fuerzas sutiles, y obras de Fortificacion de Cadix, y de la Isla; de los que las Cortes quedaron enteradas.

Y el Señor Presidente levanto esta Session, y cito para el dia siguiente a las 10 de su mañana.

Jose Morales Gallego  
Dip. Sec. 1.<sup>o</sup>

Manuel Llanos  
Dip. Sec. 2.<sup>o</sup>

Jose Maximin  
Dip. Sec. 2.<sup>o</sup>